

**RELACIÓN CERTIFICADA DE ALUMNOS PROPUESTOS PARA EL DIPLOMA DE APROVECHAMIENTO
EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

Don **José M^a Egido San Frutos**, Secretario del Centro **SANTA MARÍA DEL PILAR**,

Código del Centro: **28009641**, Localidad: **MADRID**, CP: **28009**, C/: **Reyes Magos nº 3**, Teléfono: **91.573.80.07**, correo electrónico: colegio@santamariadelpilar.es

CERTIFICA: Que los alumnos que a continuación se relacionan reúnen los requisitos establecidos en el artículo 3.1. de la Orden **750/2011, de 25 de febrero (BOCM de 10 de marzo)** y que con fecha **22 de junio de 2011** han sido propuestos para la concesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria:

Nº Orden	Relación alfabética de alumnos (Apellidos y nombre) (1)	Fecha nacimiento	Título ESO con todas las materias superadas	Calificación CDI 3º ESO			Calificación 4º ESO				
				Lengua Castellana	Matemáticas	Nota media CDI (2)	Lengua Castellana y Literatura	1ª Lengua Extranjera	CCSS, Geografía e Historia	Matemáticas (3) B	Nota media de las cuatro materias (4)
1	Amaya Cañas, Íñigo	23/05/1995	SI	7,33	5,67	6,50	9	7	8	8	8,00
2	Arce Garmendia, Nora	01/02/1995	SI	6,33	8,67	7,50	8	8	8	7	7,75
3	Avendaño Martínez, Antonio	05/01/1995	SI	6,00	6,67	6,34	7	6	9	6	7,00
4	Ballester Jack, Inés	22/09/1995	SI	7,33	5,00	6,17	9	8	8	7	8,00
5	Banegas Pastor, Jorge	22/08/1994	SI	7,67	7,67	7,67	6	6	6	8	6,50
6	Barbadillo Méndez, Ignacio	18/12/1995	SI	7,67	5,67	6,67	8	9	8	8	8,25
7	Calzada Cabrejas, Daniel	10/12/1995	SI	6,00	6,33	6,17	6	5	8	5	6,00
8	Corral Benito, José Angel	14/01/1995	SI	5,33	6,67	6,00	10	9	8	8	8,75
9	Correas Molina, Elena	18/07/1995	SI	7,00	5,67	6,34	7	6	7	5	6,25
10	Farache Suberviola, Alfonso	09/08/1995	SI	5,67	7,00	6,34	6	8	7	6	6,75
11	Fernández Garrido, Javier	18/05/1995	SI	7,67	8,00	7,84	6	7	6	6	6,25
12	Fernández-Avilés Irache, Consuelo	06/05/1995	SI	6,33	7,00	6,67	8	9	8	7	8,00
13	Gabarrón González, Alfonso	08/05/1995	SI	7,00	6,33	6,67	5	8	6	6	6,25

- (1) Deben escribirse tal como aparecen en el DNI o pasaporte del alumno y con la grafía correcta (mayúsculas, acentos y guiones).
- (2) Conforme al punto 1 de la disposición adicional única de la Orden 750/2011, de 25 de febrero.
- (3) Se indicará la opción A ó B y separada mediante guión la calificación obtenida.
- (4) Conforme al punto 2 de la disposición adicional única de la orden 750/2011, de 25 de febrero.

Vº Bº
La Directora,

Madrid, **29 de junio de 2011**
El Secretario,

Fdo: **M^a Jesús Menéndez Fúster**

Fdo: **José M^a Egido San Frutos**

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero PREMIOS, DIPLOMAS Y CONCURSOS, cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares, académicos y bancarios de los alumnos y ex-alumnos de Enseñanzas de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial de la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos a interesados legítimos, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales, Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es, C/ Gran Vía 20 28013 Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Sr. Director del Área Territorial de Madrid-CAPITAL

**RELACIÓN CERTIFICADA DE ALUMNOS PROPUESTOS PARA EL DIPLOMA DE APROVECHAMIENTO
EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

Don **José M^a Egido San Frutos**, Secretario del Centro **SANTA MARÍA DEL PILAR**,

Código del Centro: **28009641**, Localidad: **MADRID**, CP: **28009**, C/: **Reyes Magos nº 3**, Teléfono: **91.573.80.07**, correo electrónico: colegio@santamariadelpilar.es

CERTIFICA: Que los alumnos que a continuación se relacionan reúnen los requisitos establecidos en el artículo 3.1. de la Orden **750/2011**, de **25 de febrero (BOCM de 10 de marzo)** y que con fecha **22 de junio de 2011** han sido propuestos para la concesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria:

Nº Orden	Relación alfabética de alumnos (Apellidos y nombre) (1)	Fecha nacimiento	Título ESO con todas las materias superadas	Calificación CDI 3º ESO			Calificación 4º ESO				
				Lengua Castellana	Matemáticas	Nota media CDI (2)	Lengua Castellana y Literatura	1ª Lengua Extranjera	CCSS, Geografía e Historia	Matemáticas (3) B	Nota media de las cuatro materias (4)
14	García Fernández, Xenia	26/02/1995	SI	8,00	5,33	6,67	8	7	6	5	6,50
15	Goicoechea Fernández, Noel	10/05/1995	SI	6,67	7,00	6,84	6	6	7	5	6,00
16	Gómez Martín, Sara	05/12/1995	SI	7,00	6,00	6,50	8	9	7	7	7,75
17	Gregorio Crespo, Eva María	07/07/1995	SI	5,33	8,00	6,67	9	9	9	8	8,75
18	Ibáñez Merino, Luis Félix	27/09/1995	SI	7,00	6,67	6,84	10	10	10	8	9,50
19	Iglesias Moreno, Miguel Ángel	22/02/1995	SI	5,00	7,00	6,00	6	8	7	7	7,00
20	Montoliú González-Ducay, Carlos Joaquín	19/09/1995	SI	7,00	8,67	7,84	8	7	6	6	6,75
21	Morán Jurdado, Marta	01/04/1995	SI	7,00	6,00	6,50	9	8	9	7	8,25
22	Muiño Tato, Carlos	01/08/1995	SI	6,67	6,00	6,34	6	9	7	6	7,00
23	Navalón Villalba, Catalina	09/02/1995	SI	7,00	6,67	6,84	8	7	9	7	7,75
24	Otero Villalba, Carlos	26/06/1995	SI	8,00	5,67	6,84	8	9	8	6	7,75
25	Padura Feito, Víctor	21/03/1995	SI	7,33	7,33	7,33	6	6	8	5	6,25
26	Palomeque Carrillo, Marco	09/11/1995	SI	8,00	5,67	6,84	5	7	6	6	6,00
27	Parrado Suárez, Virginia María	24/03/1995	SI	6,33	6,33	6,33	6	8	6	5	6,25

- (1) Deben escribirse tal como aparecen en el DNI o pasaporte del alumno y con la grafía correcta (mayúsculas, acentos y guiones).
- (2) Conforme al punto 1 de la disposición adicional única de la Orden 750/2011, de 25 de febrero.
- (3) Se indicará la opción A ó B y separada mediante guión la calificación obtenida.
- (4) Conforme al punto 2 de la disposición adicional única de la orden 750/2011, de 25 de febrero.

Vº Bº
La Directora,

Madrid, **29 de junio de 2011**
El Secretario,

Fdo: **M^a Jesús Menéndez Fúster**

Fdo: **José M^a Egido San Frutos**

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero PREMIOS, DIPLOMAS Y CONCURSOS, cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares, académicos y bancarios de los alumnos y ex-alumnos de Enseñanzas de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial de la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos a interesados legítimos, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales, Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es, C/ Gran Vía 20 28013 Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Sr. Director del Área Territorial de Madrid-CAPITAL

**RELACIÓN CERTIFICADA DE ALUMNOS PROPUESTOS PARA EL DIPLOMA DE APROVECHAMIENTO
EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

Don **José M^a Egido San Frutos**, Secretario del Centro **SANTA MARÍA DEL PILAR**,

Código del Centro: **28009641**, Localidad: **MADRID**, CP: **28009**, C/: **Reyes Magos nº 3**, Teléfono: **91.573.80.07**, correo electrónico: colegio@santamariadelpilar.es

CERTIFICA: Que los alumnos que a continuación se relacionan reúnen los requisitos establecidos en el artículo 3.1. de la Orden **750/2011, de 25 de febrero (BOCM de 10 de marzo)** y que con fecha **22 de junio de 2011** han sido propuestos para la concesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria:

Nº Orden	Relación alfabética de alumnos (Apellidos y nombre) (1)	Fecha nacimiento	Título ESO con todas las materias superadas	Calificación CDI 3º ESO			Calificación 4º ESO				
				Lengua Castellana	Matemáticas	Nota media CDI (2)	Lengua Castellana y Literatura	1ª Lengua Extranjera	CCSS, Geografía e Historia	Matemáticas (3) B	Nota media de las cuatro materias (4)
28	Pérez del Olmo, Laura	24/04/1995	SI	7,67	5,67	6,67	8	9	8	10	8,75
29	Pírez Sánchez, Enrique	31/10/1995	SI	7,33	9,67	8,50	8	7	8	8	7,75
30	Saiz Peguero, Alicia	13/11/1995	SI	6,00	7,67	6,84	8	8	6	6	7,00
31	Vázquez García, Paloma Adela	14/02/1995	SI	7,67	7,00	7,34	8	7	7	8	7,50
32	Zamoro Lorenci, María José	27/06/1995	SI	8,00	5,33	6,67	9	10	10	8	9,25

- (1) Deben escribirse tal como aparecen en el DNI o pasaporte del alumno y con la grafía correcta (mayúsculas, acentos y guiones).
- (2) Conforme al punto 1 de la disposición adicional única de la Orden 750/2011, de 25 de febrero.
- (3) Se indicará la opción A ó B y separada mediante guión la calificación obtenida.
- (4) Conforme al punto 2 de la disposición adicional única de la orden 750/2011, de 25 de febrero.

Vº Bº
La Directora,

Madrid, **29 de junio de 2011**
El Secretario,

Fdo: **M^a Jesús Menéndez Fúster**

Fdo: **José M^a Egido San Frutos**

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero PREMIOS, DIPLOMAS Y CONCURSOS, cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares, académicos y bancarios de los alumnos y ex-alumnos de Enseñanzas de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial de la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos a interesados legítimos, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales, Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es, C/ Gran Vía 20 28013 Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.